

Febrero Ayudas/Convocatorias

TODAS		
Opening Date	Program	Deadline date
28 november 2022	European Institute of Innovation and Technology (EIT)	28 february 2023
Call	EIT HEI Initiative on Innovation Capacity Building for Higher Education 2023.¹	
Link	https://eit-hei.eu/calls/call-for-proposals-november-2022/	
Beneficiaries	<ul style="list-style-type: none"> • Higher Education Institutions (HEIs). • Public or private, small, medium or large enterprises (including social enterprises). • Research institutes. • Public bodies at local, regional or national level. • Intermediary organisations or associations which represent Higher Education Institutions (HEIs). 	
Budget	The call will select up to 16 projects, who will receive a maximum of EUR 750 000 with up to EUR 350 000 for Phase 1 (May–December 2023) and up to EUR 400 000 for Phase 2 (January–July 2024).	
Topic description:	<p>The EIT HEI Initiative: Innovation Capacity Building for Higher Education (hereinafter referred to as the “HEI Initiative”) has been designed with the aim of increasing the innovation and entrepreneurial capacity in higher education by bringing together HEIs in innovation value chains and ecosystems across Europe.</p> <p>It aims to address the need for HEI transformation and the role of HEIs in boosting sustainable, inclusive economic growth and competitiveness by reinforcing the innovation capacity of Europe. More specifically, the HEI Initiative aims to encourage HEIs to reflect on their own practices and the opportunities for increasing their impact in their ecosystem in Europe, and it provides support to HEIs to develop and undertake concrete Actions which are specifically tailored to achieve such enhanced impact. HEIs will, consequently, identify the potential to take a significant step forward in increasing their innovation and entrepreneurial capacity.</p>	
Scope	<p>The activities shall address primarily the capacity development of HEIs, including:</p> <p>a) the exchange and implementation of best practices in knowledge triangle integration, including organisational learning, training for up-skilling and re-skilling, coaching and mentoring;</p> <p>b) the development of action plans on how to address identified needs in areas such as innovation management, start-up creation and development, technology transfer including intellectual property rights management, sustainability and climate neutrality by design, people and organisational management, the integration of gender approaches in innovation and engagement with local stakeholders and civil society; and</p> <p>c) the implementation of innovation capacity development action plans and follow-up actions.</p>	

¹ Solicitud de convocatorias a través del portal del investigador de UXXI
<https://gestionacademico.nebrija.es/Investigacion/indexInv.jsp>

Febrero Ayudas/Convocatorias

TODAS		
Fecha de apertura	Programa	Fecha límite de presentación
26 de enero 2023	Ministerio de Ciencia e Innovación	16 de febrero 2023
Convocatoria	Ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo (PTA) 2022.²	
Enlace	https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/663056	
Beneficiarios	Organismos públicos de investigación. Universidades públicas y privadas. Entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro. Institutos de investigación sanitaria acreditados. Centros Tecnológicos. Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica. Otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro.	
Presupuesto	9.000.000 euros	
Finalidad/Temática	Las ayudas tienen como objeto incentivar la contratación laboral de personal técnico de apoyo destinado al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y el rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas.	
Características	<p>Criterios de evaluación de las solicitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria científico-técnica del candidato/a. • Impacto. <p>Se adjunta: el Extracto de la convocatoria (PTA), en espera de la publicación de la convocatoria en la web de la Agencia Estatal de Investigación.</p>	

² Solicitud de convocatorias a través del portal del investigador de UXXI
<https://gestionacademico.nebrija.es/Investigacion/indexInv.jsp>

Febrero Ayudas/Convocatorias

TODAS		
Fecha de apertura	Programa	Fecha límite de presentación
13 de febrero 2023	Ministerio de Ciencia e Innovación	7 de marzo 2023
Convocatoria	Convocatoria de tramitación anticipada Proyectos en colaboración público-privada 2022. ³	
Enlace	https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/proyectos-colaboracion-publico-privada-2022/orden-bases	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos públicos de investigación. • Universidades públicas y sus institutos universitarios. • Institutos de investigación sanitaria. • Otros centros públicos de I+D+i, con personalidad jurídica propia, que en sus estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social tengan la I+D+i como actividad principal. • Centros Tecnológicos de ámbito estatal y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica. • Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i. • Centros privados de I+D+i, con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro. • Empresas. • Asociaciones empresariales sectoriales. 	
Presupuesto	260.000.000 €	
Finalidad/Temática	Las ayudas objeto de esta convocatoria tienen como finalidad avanzar en la incorporación de conocimientos y resultados científico-técnicos que permitan la validación y el desarrollo precompetitivo de nuevas tecnologías, productos y servicios, creando el contexto adecuado que estimule la generación de una masa crítica en I+D+i de carácter interdisciplinar para su aplicación, transferencia, búsqueda de soluciones y generación de resultados tanto en las trayectorias tecnológicas y de innovación de las empresas como en el mercado. Asimismo, con estos proyectos se pretende movilizar inversión privada, generar empleo y mejorar la balanza tecnológica del país, así como reforzar la capacidad de liderazgo internacional del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación y de sus agentes, contribuyendo a mejorar la competitividad del tejido empresarial.	
Características	Los proyectos objeto de ayuda de la presente convocatoria serán proyectos de desarrollo experimental en colaboración efectiva por varias entidades beneficiarias, entre las que habrá al menos una empresa y uno o varios organismos de investigación.	

³ Solicitud de convocatorias a través del portal del investigador de UXXI
<https://gestionacademico.nebrija.es/Investigacion/indexInv.jsp>

Febrero Ayudas/Convocatorias

TODAS		
Fecha de apertura	Programa	Fecha límite de presentación
19 de enero 2023	Fundación Alicia Koplowitz.	27 de abril 2023
Convocatoria	Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación 2023.⁴	
Enlace	https://fundacionaliciakoplowitz.org/lineas-de-accion/ayudas-investigacion/	
Beneficiarios	<p>Las Ayudas a la Investigación están dirigidas a Equipos de Investigación que desarrollen su Proyecto en Hospitales, Universidades o Centros de Investigación españoles. Habrá un único Investigador Principal ESPAÑOL en todos los casos, vinculado a una de estas entidades durante los dos años de la duración del Proyecto, y que será la única receptora de la Ayuda.</p> <p>El investigador Principal no podrá estar cursando la residencia MIR ni PIR. Ningún Investigador (ni Investigador Principal, ni miembro colaborador del equipo de investigación) podrá participar en más de una solicitud en la presente convocatoria, ni tampoco aquellos investigadores. que estén disfrutando de una Ayuda de Investigación de la Fundación Alicia Koplowitz.</p>	
Presupuesto	La dotación económica de cada una de las Ayudas será de hasta un importe máximo de 50.000 euros.	
Finalidad/Temática	<p>Promover el desarrollo del conocimiento en España de la Psiquiatría, Psicología, Neurociencias Infante-Juvenil o en Neuropediatria mediante el apoyo a Proyectos de Investigación originales.</p> <p>Se convocan 8 Ayudas a la Investigación, para Proyectos que serán desarrollados en un plazo máximo de dos años.</p> <p>La Ayuda se iniciará oficialmente el 1 de noviembre de 2023.</p>	
Características	<p>En la solicitud se debe anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curriculum Vitae del Investigador Principal y de tres colaboradores destacados del equipo. • Memoria Científica explicativa del Proyecto de investigación que se pretende realizar. • Acuerdo de Colaboración de otros Servicios o Centros implicados debidamente cumplimentado y firmado. • Memoria Económica que incluya un presupuesto detallado del mismo. • Informe de la Comisión de Investigación, del Comité Ético de Investigación Clínica y del Comité de Ética de la Experimentación Animal del Centro donde se desarrollará el Proyecto, si el tipo de estudio así lo requiriera. • Modelo de Consentimiento Informado de los participantes y/o de los padres o tutores legales. 	

⁴ Solicitud de convocatorias a través del portal del investigador de UXXI
<https://gestionacademico.nebrija.es/Investigacion/indexInv.jsp>